



Los niños y adolescentes en Cuba. Conocer la heterogeneidad y aguzar la mira sobre los mapas

LUISA IÑIGUEZ ROJAS

Título: S/T, 2014
Autor: Niels Reyes

En la actualidad, y tal vez como nunca antes, las imágenes interesan. Aun así, pocas veces se tiene la oportunidad de disponer de mapas que incentiven el hábito de leer lo que ellos expresan, y menos frecuente aún es que se refieran a niños y adolescentes, segmentos de población que con notable esmero se protegen en Cuba.

Es posible imaginar a varios lectores de este atlas «asintiendo» al observar el valor de un indicador del municipio donde nacieron, vivieron o aún residen; a otros, con expresión de sorpresa en sus rostros, y a algunos, en primera instancia, rechazando rotundamente lo que ven. Cualquiera de esas reacciones es válida; todas están condicionadas por experiencias o conocimientos previos de uno u otro territorio, que llevan a interpretar, de manera singular, lo que hay detrás de las imágenes.

Tanto los autores, como la gran mayoría de los lectores, están ante nuevas informaciones con el foco colocado en indicadores sobre la situación de niños y adolescentes, según unidades territoriales de la división político-administrativa del país. También es por vez primera que, fruto de la colaboración interinstitucional, una fuente de especial valor como el Censo de Población y Viviendas se emplea para el estudio de la niñez y la adolescencia cubanas.

Uno de los postulados de partida en este ejercicio investigativo para representar en mapas y graficar indicadores que revelan un complejo fenómeno social fue precisamente no detenernos en unidades político-administrativas mayores, dado que los valores medios de cualquier ítem esconden la heterogeneidad interna, tal y como muestra el libro al pasar de provincias a municipios. De forma similar interesaba particularizar las distribuciones al interior de los mundos urbanos y rurales. Las provincias se fragmentan con frecuencias altas en algunos de sus municipios y bajas en otros; se conforman

áreas que unen municipios con frecuencias similares cruzando los límites provinciales; y los municipios que contienen capitales provinciales, por lo general, se separan de los valores que obtienen sus vecinos –en especial, los de la capital del país–. Lo que los mapas y gráficos del atlas están queriendo decir es que las dinámicas económicas, sociales y culturales de los territorios difieren o se asemejan por procesos, tanto históricos como actuales, y que las políticas universales penetran en los territorios con diferente intensidad: se acogen o rechazan, se filtran o se bloquean en el marco de esta propia diferenciación.

La esencia de este estudio ha sido identificar regularidades y singularidades de la distribución territorial de niños y adolescentes, y de los indicadores relacionados con sus contextos de vida. La interpretación de las causas explicativas de estas características, en la mayoría de los casos, requiere de otros proyectos de investigación, algunos de los cuales ya se han perfilado. Para mostrar la complejidad de las tramas de motivos que sustentan las heterogeneidades –lo que deberá incluir el paso por esclarecimientos teóricos–, es posible inferir coincidencias que, en algunas cuestiones promueven hipótesis reflexivas o aclaratorias, y en otras, solo interrogantes.

Al comparar la cantidad de niños y adolescentes registrados en el censo de 1970 con el del 2012, se halla una reducción de poco más de un millón trescientos mil, de modo que en cuatro décadas la proporción de este segmento se ha reducido a la mitad, para representar en la actualidad cerca de un 20 % de la población total del país. Ello se reafirma en una lectura temporal de la composición de los grupos de edades a los que se refiere el atlas, por la disminución de sus volúmenes a medida que disminuyen las edades.

Los territorios con la mayor proporción de niños y adolescentes rurales, en caseríos o dispersos, concentrados

en pueblos y poblados, o en zonas montañosas o llanas, no aportan per se indicios de condiciones de vida más desfavorables. Tampoco existe una relación directa entre bienestar o cumplimiento de derechos en territorios donde predominan los que residen en ciudades, o en aquellos asentamientos totalmente urbanos, como en la capital del país. Alejados del determinismo geográfico, es necesario reconocer que estos patrones de distribución diferencian condiciones de vida que pueden favorecer o restringir algunas oportunidades, y que imponen diversos retos a las políticas tendentes al cuidado y protección integral de la niñez y la adolescencia.

Las amplias diferencias existentes en la distribución territorial de este sector poblacional según color de la piel se corresponden con las de la población general, y en ellas participan, sin dudas, las corrientes migratorias. En especial, vale destacar aquellas que desde las postrimerías del siglo XIX e inicios del siglo pasado indujeron un nuevo poblamiento hispánico, que determinó el predominio del color blanco de la piel en algunos municipios, concentrados en el extremo occidental, la parte central y el noroeste de la provincia de Holguín, y del no blanco en otros que conforman las áreas más extensas en el centro y sur del oriente, a expensas de una migración antillana, continuidad enmascarada de la esclavitud y sus definitivos asentamientos. La reproducción de estas distribuciones es uno de los temas a profundizar, dadas las frecuencias de muchos de los indicadores tratados en el atlas, aparentemente asociados a ellas.

La monoparentalidad y también la consensualidad, como características de los hogares, son coincidentes con las tendencias de cambio en los modelos de familia en países de América Latina. En números absolutos, conviven con uno de sus padres o sin ambos cerca de un millón doscientos mil niños y adolescentes, y aunque los efectos sobre el desarrollo

de sus vidas y de la sociedad en general no sean necesariamente desfavorables, la cifra inquieta.

Se localizan las más elevadas frecuencias de consensualidad en zonas rurales y en la parte centro-oriental y oriental del país, en las madres de niños de 0 a 5 años, en relación con las de los otros grupos de edades y en la totalidad de los municipios. Se hallan también patrones caracterizadores de municipios concentrados en la parte oriental del país, con frecuencias elevadas de niños y adolescentes que conviven con uno solo de sus progenitores, y de madres solteras. Asimismo, predominan las madres y padres casados que conviven con sus hijos en hogares nucleares en municipios del centro del país, de la parte occidental y central y en el oeste y centro de la provincia de Holguín. El patrón más distante es el de municipios de La Habana, con las proporciones más bajas de niños y adolescentes que conviven con sus padres, y con los valores más elevados de hogares extendidos y de madres solteras.

El nivel medio superior de escolaridad terminada fue el más frecuente para las madres y padres del país, lo cual reafirma los efectos de las políticas de educación implementadas desde los años sesenta del pasado siglo. No obstante, las diferencias intermunicipales son amplias, y se elevan en el caso del nivel universitario. Para ambos padres, los niveles más altos de escolaridad se encuentran en zonas urbanas, lo que sugiere que, aunque las oportunidades son iguales para ambas zonas en la «letra» de las políticas, las posibilidades de su aprovechamiento difieren. Las instituciones educativas donde se alcanzan los niveles más altos de escolaridad están más concentradas espacialmente que las de niveles precedentes, lo cual potencialmente aporta relativas restricciones de acceso, pero cabría incluir como hipótesis que la motivación para continuar estudios sea menos frecuente, por razones culturales y de dinámicas familiares particulares de la condición rural.

Por otra parte, el hecho de que la frecuencia de madres con nivel medio superior sea más elevada que la de padres en ambas zonas, que en varios municipios esa proporción se triplique y que esta regularidad se reitere para el nivel superior de escolaridad apuntan a diferencias de género. Como

hipótesis habría que explorar, entre otras, la participación de tradiciones e imaginarios construidos socialmente, donde los hombres, por voluntad o debido a presiones familiares o del entorno, tienden a procurar vías más cortas para alcanzar independencia económica, como resultado de restos de la cultura patriarcal o bien porque muchas de las ofertas laborales posibles no requieren de elevados niveles de educación. En la casi totalidad de los municipios, a excepción de los cuatro del extremo oriental del país, se halla una proporción mayor de madres de adolescentes (12 a 17 años) que trabajan, en relación con las del grupo de 0 a 5 años. En contraste, son estas las ocupadas con más frecuencia como profesionales, científicas e intelectuales en la totalidad de los municipios y en ambas zonas, concentradas en municipios de las provincias orientales y en La Habana.

En cierto sentido contrario a lo planteado, y por sobre los notables avances en la incorporación de la mujer cubana al trabajo asalariado, se halló que la proporción de padres que trabajan en la mayoría de los municipios duplica a la de las madres. Las brechas de género en este indicador se amplían por zonas: las madres urbanas trabajadoras llegan a superar en más del 40 % a las rurales de varios municipios. Con toda seguridad, las causas difieren entre territorios y en su interior, y entre ellas estarían la decisión propia o incitada de permanecer en sus casas al cuidado de sus familias, y hasta el trabajo no remunerado, que es probable que realice la mayoría de ellas de forma cotidiana, no registrado.

El 30 % de los municipios del país muestra las frecuencias más elevadas de madres y padres sin nivel de escolaridad o con nivel primario, concentrados en las provincias orientales y en la occidental provincia de Pinar del Río, con porcentos también relativamente elevados de madres en quehaceres del hogar. En un porcentaje similar de municipios predominan las madres trabajadoras con niveles de escolaridad medio superior y superior, concentrados en la capital del país, en aquellos donde se localizan capitales provinciales y segundas ciudades. Aunque estas diferencias no tienen necesariamente relación directa con el cuidado y atención al desarrollo físico, psíquico y social de los hijos, investigaciones precedentes han probado que el nivel de escolaridad y la ocupación de las madres

favorecen la variedad y frecuencia de temas de comunicación y métodos de crianza, así como de la forma de distribución habitual de las tareas domésticas en el hogar.

En el caso de la heterogénea distribución de características de las viviendas donde residen niños y adolescentes, se incrementa la complejidad de las interpretaciones entre causas y efectos. Residir en viviendas de piso de losa, paredes de hormigón y techo de placa puede considerarse la mejor de las opciones para el bienestar, lo mismo que disponer de agua por tubería dentro de la vivienda proveniente de acueducto, y usar la electricidad como fuente de cocción de alimentos y de alumbrado. Pero, al igual que en tantos otros indicadores tratados, residir en viviendas de paredes de tabla de palma, piso de cemento y techo de plancha y guano, lo que es frecuente en algunos municipios de zonas rurales y, en especial, en la parte oriental del país, no necesariamente significa vivir una niñez o una adolescencia más desfavorable.

La posibilidad de no tener que acarrear agua desde el río o de cambiar el piso de tierra puede ser una aspiración o no de las familias que deciden vivir en caseríos dispersos, al igual que, aun contando con electricidad, se prefiera cocinar con leña o carbón. En cualquier caso, sería necesario conocer primero hasta dónde estas condiciones dañan el cotidiano desarrollo de niños, adolescentes y sus familias, y la capacidad real de implementación de políticas locales que den solución o alivien los problemas asociados.

Cualquiera de las páginas de este atlas puede suscitar interrogantes y controversias. Las respuestas pudieran requerir el procesamiento de elementos que van desde la propia división político-administrativa, en el marco histórico y vigente; la distribución de condiciones y recursos naturales heredadas al decidir estas divisiones; la historia económica y de la conformación del sistema de asentamientos y de barrios, tanto los centenarios como los de apenas unas décadas; la movilidad de la población; los efectos diferenciados de procesos económicos y sociales desplegados por el Gobierno cubano a partir de 1959 para corregir las inequidades sociales entre el oriente y el occidente que excluía a la «cenicienta pinareña», entre los universos rural y urbano, y las propias diferencias de desarrollo humano entre barrios de ciudades; los efectos de los procesos

de crisis y recuperación de las dos décadas que anteceden a la fuente censal empleada...

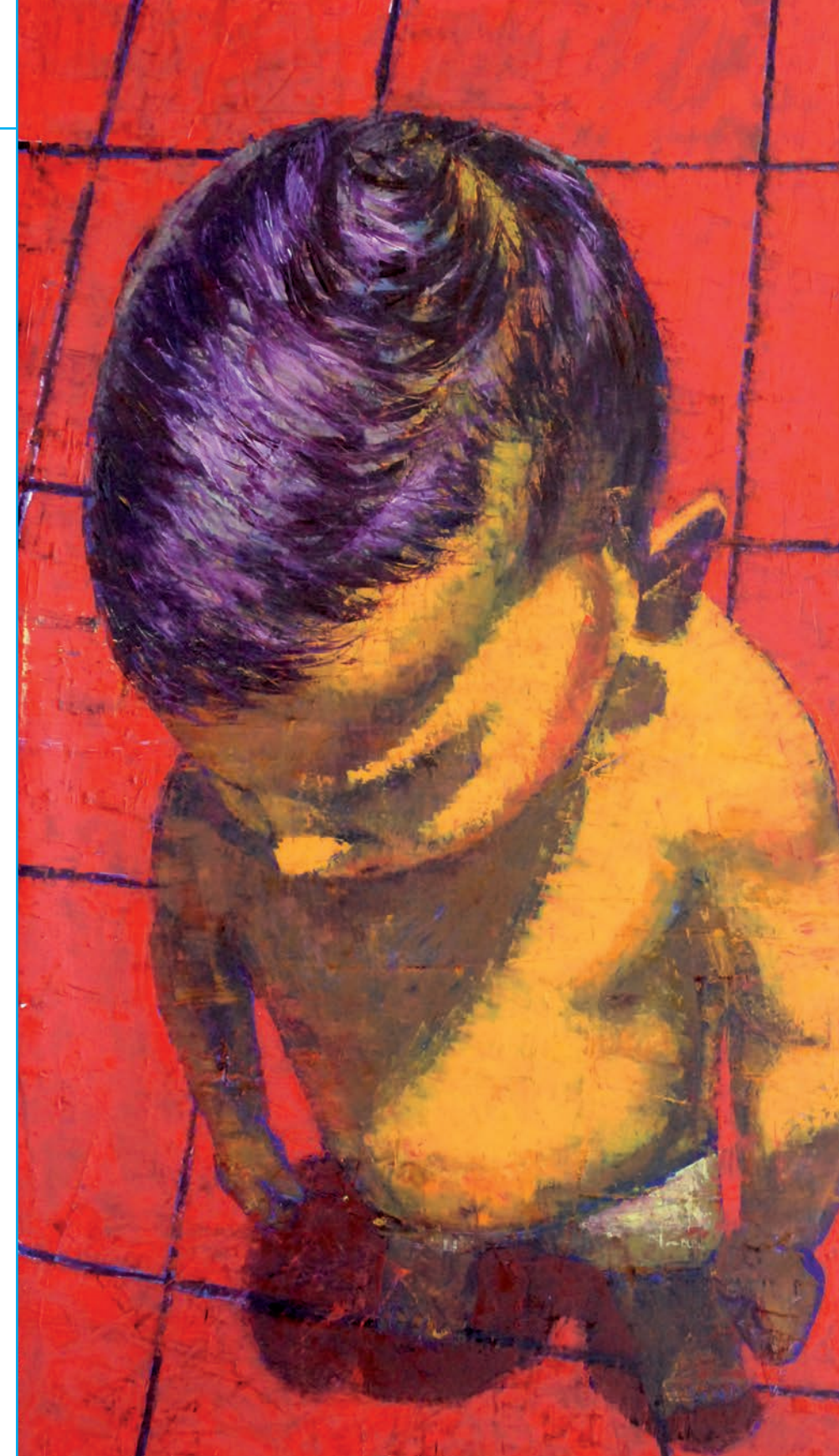
La reducción de las desigualdades territoriales y de condiciones de vida de la población cubana debidas a políticas certeras del Gobierno revolucionario es un hecho incuestionable, probado por la homogeneidad de indicadores globales que miden el cumplimiento de los derechos de niños y adolescentes. Pero es sabido que no se tiene un solo tipo de familia, ni una sola niñez o adolescencia al interior del país, que estos indicadores difieren a los de hace una o varias décadas atrás, y que es probable que, en el actual contexto, se acrecienten las diferencias según convivencia y condiciones de sus viviendas.

Las heterogeneidades territoriales de indicadores entre provincias y municipios, entre oriente y occidente, entre zonas urbanas y rurales, o entre las madres y los padres deberán ser analizadas. Habría que comprobar su reproducción, su emergencia o reemergencia, pasar por juicios de valor que permitan determinar si son evitables, innecesarias y reducibles con acciones concretas, a corto o mediano plazos, y cuáles de esas heterogeneidades no son necesariamente injustas.

Queda pendiente la tarea de conocer en el contexto actual del país hasta dónde las políticas y sus adaptaciones a los territorios y comunidades pueden acercar los mundos urbanos y rurales. Pendientes también están estudios que argumenten y cuantifiquen los límites de la proximidad de determinados indicadores entre las 15 provincias y los 168 municipios del país y que permitan conocer con mayor profundidad cómo participan en las desigualdades la subjetividad, la cultura persistente, visible o enmascarada, de los territorios, de los individuos y de las familias.

Este atlas es un llamado a comprender la heterogeneidad, a contar con ella, a incluirla en todas las políticas, y a aguzar la mira sobre el mapa. Se persigue que se convierta en un libro de consulta, de trabajo y de formación... una utopía realizable. Se aspira a que sea empleado para monitorear las reacciones de los territorios y de su población ante nuevos procesos, y sus efectos concretos en la vida de niños y adolescentes cubanos. Por lo pronto, permite *conocer*, paso inicial para *interpretar*, *valorar y mantener*, *construir o reformar rutas a favor del bienestar de la infancia y la adolescencia en Cuba*.

Título: *Bajo el sol*, 2014
Autor: Niels Reyes





Bibliografía

Título: *Nora*, 2018
Autor: Niels Reyes

- ARÉS MUZIO, PATRICIA (2016): «Estructura de convivencia de niños y adolescentes menores de 17 años en Cuba», Taller Heterogeneidad Territorial de la Infancia y la Adolescencia en Cuba, Universidad de La Habana. Ponencia.
- BENÍTEZ, MARÍA ELENA (2002): «Cambios sociodemográficos de la familia cubana en la segunda mitad del siglo XX», Tesis para la obtención del grado científico de Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de La Habana.
- CASTELLÓN HERNÁNDEZ, RAÚL (2009): «Cuba: envejecimiento de la población y estado conyugal», *Población en Desarrollo*, pp. 73-85.
- CEPDE-ONEI (1996): *Anuario Demográfico de Cuba, 1995*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (1997): *Anuario Demográfico de Cuba, 1996*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (1998): *Anuario Demográfico de Cuba, 1997*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (1999): *Anuario Demográfico de Cuba, 1998*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2000): *Anuario Demográfico de Cuba, 1999*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2001): *Anuario Demográfico de Cuba, 2000*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2002): *Anuario Demográfico de Cuba, 2001*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2003): *Anuario Demográfico de Cuba, 2002*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2004): *Anuario Demográfico de Cuba, 2003*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2005): *Anuario Demográfico de Cuba, 2004*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2006a): *Anuario Demográfico de Cuba, 2005*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2006b): *Informe Nacional del Censo de Población y Viviendas 2002*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2007): *Anuario Demográfico de Cuba, 2006*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2008): *Anuario Demográfico de Cuba, 2007*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2009): *Anuario Demográfico de Cuba, 2008*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2010): *Anuario Demográfico de Cuba, 2009*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2011): *Anuario Demográfico de Cuba, 2010*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2012a): *Anuario Demográfico de Cuba, 2011*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2012b): *Bases metodológicas del Censo de Población y Viviendas 2012*, La Habana, <<http://www.onei.cu>> [12/4/2016].
- CEPDE-ONEI (2013): *Anuario Demográfico de Cuba, 2012*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2014a): *Anuario Demográfico de Cuba, 2013*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2014b): *Informe Nacional del Censo de Población y Viviendas 2012*, La Habana, <<http://www.onei.cu>> [12/4/2016].
- CEPDE-ONEI (2014c): «Movilidad territorial según Censo de Población y Viviendas 2012», La Habana, <<http://www.onei.cu>> [12/4/2016].
- CEPDE-ONEI (2015): *Anuario Demográfico de Cuba, 2014*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2016): *Anuario Demográfico de Cuba, 2015*, La Habana.
- CEPDE-ONEI (2017): *Anuario Demográfico de Cuba, 2016*, La Habana.
- COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICAS, OFICINA NACIONAL DEL CENSO (1984): *Censo de Población y Viviendas de 1981*, La Habana, vol. 16.
- FRANCO SUÁREZ, MARÍA DEL CARMEN (2009): *Tipología de provincias y municipios según tasa global de fecundidad del trienio 2005-2007*, CEPDE-ONEI, La Habana.
- JUNTA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN (JUCEPLAN) (1975): *Censo de Población y Viviendas 1970*, Editorial ORBE, La Habana.
- MINISTERIO DE JUSTICIA (2010a): Decreto-Ley 269/10 «Modificativo de la Ley N.º 18 de los límites territoriales de las provincias y de los municipios», *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, N.º 006 Extraordinaria, La Habana, 26 de enero.
- MINISTERIO DE JUSTICIA (2010b): Ley 110/10 «Modificativa de la Ley N.º 1304 de 3 de julio de 1976 de la división político-administrativa», *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, N.º 023 Extraordinaria, La Habana, 2 de septiembre.
- OFICINA NACIONAL DE HIDROGRAFÍA Y GEODESIA (2000): *Diccionario geográfico de Cuba*, Ediciones Geo, La Habana.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, GRISELL (2006): «La fecundidad cubana a partir de 1990. Las perspectivas sociales e individuales», Tesis presentada para la obtención del grado científico de Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de La Habana.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, GRISELL; MOLINA CINTRA, MATILDE DE LA C.; QUINTANA LLANIO, LIVIA (2015): «Fecundidad. Estudio y comportamiento. América Latina y Cuba», *Novedades en Población*, año XI, n.º 21, CEDEM, Universidad de La Habana, enero-junio.
- UNICEF (1989): Convención sobre los Derechos del Niño, New York, <<http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>> [11/3/2017].